SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, enero veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a despacho de la señora Juez el proceso ejecutivo adelantado por el señor HUGO CALDERÓN FORERO contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES, radicado 2014-570, allegó comprobante de consignación del título judicial No. 418030001163539 por valor de \$600.000 consignado por concepto de costas a favor del demandante.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 100

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia de secretaría que antecede, dentro del proceso EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por el señor **HUGO CALDERÓN FORERO** contra la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES**, radicado **2014-0570**, se pone en conocimiento de la parte demandante la consignación del título judicial No. 418030001163539 por valor de \$600.000,00 pro concepto de costas del proceso, consignado por la demanda.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA SECRETARIA